

FACULTAD DE PSICOLOGÍA - INSTITUTO DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD

MAYO, 2016

INFORME DE TRABAJO FINAL DE GRADO

Título: Promoción de la equidad de género en la infancia. Desnaturalización y deconstrucción de los estereotipos sexistas en las instituciones educativas.

Estudiante: Florencia Fossati

Tipo de trabajo: Monografía

Tutor: María Julia Perea

Revisor: Anabel Beniscelli

Período solicitado para Lectura Pública: Junio, 2016

Aspectos Formales.

El trabajo presentado en la modalidad monografía cumple adecuadamente con los requisitos formales en cuanto a su estructura, pautas de citación, organización de la información, que se han realizado de acuerdo a las exigencias académicas.

Las referencias bibliográficas son pertinentes al tema elegido y tienen consistencia epistemológica con la propuesta.

Articulación teórica y metodológica.

Resulta muy interesante y valioso que este trabajo se articule con una experiencia académica realizada en el transcurso de los estudios de pre-grado. Esos caminos de

construcción y apropiación de conocimientos reportan beneficios en la consolidación del rol profesional. Sin embargo también ofrecen algunas dificultades pues, al encontrarse inmersa en la institución la posibilidad de un distanciamiento que des-implique la producción de pensamiento puede verse comprometida. Esta condición esta presente en todo trabajo (pre-profesional o profesional) por lo cual resulta importante siempre pensar sobre ello.

En el trabajo presentado emergen las dos condiciones antes mencionadas y se encuentran también trabajadas, lo cual da cuenta del esfuerzo realizado en la elaboración del producto final.

El tema elegido convoca también a que emerjan emociones, que por momentos inciden en la escritura, apartándola un poco de los requerimientos técnicos de científicidad. Manejar esta tensión no resulta nada fácil y, aunque en lo personal tampoco apostaría a una escritura fría y desencarnada del impacto de la realidad, entiendo que a la hora de buscar trasladar las argumentaciones en acciones que puedan generar incidencia, resulta importante considerar algunos recaudos de neutralidad.

Las instituciones, en particular las que sostienen el encargo de la educación inicial y básica, son portadoras, a su vez, de sistemas de valores y creencias arraigados en el devenir de su institucionalización de manera implícita, que transcurren por los mismos caminos que la sociedad. De estas condiciones da cuenta la autora en la introducción del trabajo cuando señala las evidencias develadas por la Primer Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia basada en Género y Generaciones (2013). Resulta a su vez muy esclarecedor el análisis comparativos con otros países que realiza.

Las definiciones de organismos internacionales aportan un corpus de conocimiento que contribuye a la elaboración del tema. Del mismo modo, los datos recogidos de organismos nacionales son ilustrativos de la importancia del problema. El Instituto Canario (español) ofrece un marco ordenador de las formas de violencia, que la autora combina sin confusiones con los ámbitos donde la violencia se desarrolla siguiendo los

aportes de M. Lagarde. La taxonomía que toma la RUCVDS finalmente completa la comprensión de las múltiples aristas de la violencia basada en género y permite situarla en el desarrollo que sigue, enmarcada en la cultura patriarcal.

Las referencias a los movimientos feministas en el transcurso de las últimas décadas es consistente con las autoras que se introducen, aportando de esta manera a la comprensión del tema desde una mirada multidisciplinaria que busca explicar el siguiente punto: los estereotipos de género. Aquí podríamos destacar la inclusión de Saussure (1913) y el estructuralismo en el lenguaje como un elemento interesante a considerar en torno a los estereotipos de género, aunque reconocemos que existen otros trabajos con mayor especificidad en el tema como los desarrollados por J. Butler, como ser: *Cuerpos que importan: el límite discursivo del sexo* (1993).

La misma rigurosidad en el uso del lenguaje se encuentra en la oportuna distinción entre prevenir y promover, señalando como de cada uno de estos términos devienen acciones específicas. Del mismo modo se trabaja adecuadamente la distinción entre equidad e igualdad al tiempo que se muestran sus interrelaciones.

Por este camino retorna al foco de la propuesta para centrarse en los escritos de Althusser (1989) sobre la institución escolar. Resulta tentadora la propuesta de articular el pensamiento, en este punto freudomarxista, de Althusser con la perspectiva de género para el análisis de la institución escolar como un aparato ideológico del estado, en pro de la reproducción de una cultura patriarcal que mantenga el statu quo inmovil al servicio de las fuerzas productivas (económicas) pero sin una intencionalidad racional premeditada. Este es un extremo filosófico del pensamiento de Althusser que merecería mayor detenimiento antes de buscar su articulación con la perspectiva de género.

Precisamente al introducir la perspectiva de género en las instituciones educativas se señalan tres componentes fundamentales para marcar incidencia en la deconstrucción de los estereotipos de género: los equipos de trabajo, las familias, las prácticas cotidianas

asi como los usos del lenguaje. Consecuentemente se realizan algunas sugerencias específicas con el objetivo de revertir las prácticas sexistas y fomentar por ese camino la construcción de roles de género no estereotipados. Las ideas presentadas parecen posibles de ser llevadas a cabo sin mayor esfuerzo ni costes, sin embargo debemos recordar que las resistencias pueden aparecer a través de otras variables, por lo cual sería interesante tener previsto algunas estrategias alternativas.

Las conclusiones reflejan adecuadamente el desarrollo de las ideas tratadas en la monografía, son consistentes teóricamente con los autores trabajados y reflejan un posicionamiento de la autora ante la dimensión del problema que abordó, presentando acciones prácticas tendientes al logro de la equidad de género en niñas y niños.

Conclusiones

Por todo lo dicho anteriormente se entiende que el trabajo presentado resulta una muy buena contribución al conocimiento y las posibilidades de intervención en la promoción de la equidad de género en las instituciones educativas de primera infancia.

Anabel Beniscelli.

